MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por su:

"DÍA DEL PSICÓLOGO PERUANO".

CONSIDERANDO:

Que, cada 30 de abril se conmemora el Día del Psicólogo Peruano, en homenaje a la creación del Colegio de Psicólogos del Perú mediante Ley N° 23019, reconociendo la importancia de esta orden profesional en la regulación, fortalecimiento y desarrollo de la psicología en el país;

Que, los profesionales de la psicología desempeñan un rol estratégico en la promoción, prevención, diagnóstico e intervención en la salud mental, contribuyendo al bienestar integral de las personas, las familias y las comunidades en todo el territorio nacional;

Que, su labor se extiende a diversos campos como la salud pública, la educación, la justicia, el ámbito laboral, comunitario y organizacional, siendo actores clave en la atención de problemáticas como la violencia familiar, la salud emocional, las adicciones, el desarrollo infantil y la convivencia social;

Que, los psicólogos del Perú, tanto en el sector público como privado, vienen contribuyendo activamente en la implementación de políticas públicas, programas sociales y estrategias de intervención, muchas veces en condiciones adversas, demostrando compromiso, ética profesional y vocación de servicio;

Que, es deber del Estado reconocer, valorar y fortalecer el ejercicio profesional de la psicología, promoviendo mejores condiciones para su desarrollo y garantizando el acceso de la población a servicios de salud mental oportunos y de calidad;

Que, por lo expuesto, el Honorable Congreso de la República considera oportuno expresar su saludo institucional en esta significativa fecha;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un cordial **SALUDO Y FELICITACIÓN** a todos los **PSICÓLOGOS DEL PERÚ**, al conmemorarse este 30 de abril el **DÍA DEL PSICÓLOGO PERUANO**, reconociendo su valioso aporte al desarrollo humano, la salud mental y el bienestar de la sociedad peruana.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO,** a la **Sra. TERESA MARIA MACHADO RAZA**, Decana Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú, para que por su intermedio se haga extensivo el saludo a los miembros del Consejo Directivo Nacional, Colegios Regionales del Perú y a todos sus miembros de la orden, en reconocimiento a la ardua labor que vienen desempeñando en beneficio de la salud de la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2026 18:14:12-0500

Lima, abril del 2026.

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República